



## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

22 de marzo de 2023 a las 09:10:00

### Lugar de celebración

Sala Centro Primera Planta Edificio Rectorado.

Los miembros de la Mesa de Contratación constituidos para la apertura, calificación, valoración y propuesta de adjudicación de los expedientes relacionados en el orden del día que se desglosa a continuación y previamente declaran expresamente bajo su responsabilidad que:

a) No se encuentran en ninguna situación de conflicto de intereses con respecto a las actuaciones a realizar en la sesión del día de hoy.

Se tomará como concepto de conflicto de intereses el regulado en el artículo 24 de la Directiva 2014/24/UE, comprendiendo "...al menos cualquier situación en la que los miembros del personal del poder adjudicador, o de un proveedor de servicios de contratación que actúe en nombre del poder adjudicador, que participen en el desarrollo del procedimiento de contratación o puedan influir en el resultado de dicho procedimiento tengan, directa o indirectamente, un interés financiero, económico o personal que pudiera parecer que compromete su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de contratación". El conflicto de intereses, por lo tanto, puede ser de índole económica o ser fruto de afinidades políticas o nacionales, de relaciones familiares, sentimentales o de cualquier tipo de relación o de intereses comunes.

b) Así mismo, pondrán en conocimiento del Servicio de Contratación de la UPV, sin dilación, cualquier situación de conflicto de intereses que surja, o que pueda dar lugar a dicho conflicto.

c) Que no han hecho ni harán ningún tipo de oferta de la que pueda derivarse alguna ventaja con respecto a los contratos incluidos.

d) Que no han concedido ni concederán, no han intentado ni intentarán obtener, y no han aceptado ni aceptarán ningún tipo de ventaja, financiera o en especie, a favor de una persona o en nombre de ésta, cuando tal ventaja constituya una práctica ilegal o implique corrupción, directa o indirectamente, por ser un incentivo o una recompensa relacionada con la ejecución de los presentes contratos o de la operación solicitada.

e) Que no realizaron, ni realizarán, ningún tipo de gestión de la que pueda derivarse alguna ventaja competitiva de cara a la selección y/o priorización de la operación cuya financiación se solicita, respecto a otras que pudieran o fueran ya presentadas.

f) Que no se encuentran en causa alguna de abstención, a tenor de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

g) Que no incurren en causa de incompatibilidad, según la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

## Asistentes

### PRESIDENTE

D. José Pedro García Sabater, Vicerrectorado de Planificación, Oferta Académica y Transformación Digital

### SECRETARIO

D. Rafael Jiménez Visier, Técnico Superior de Gestión de Gerencia – Servicio de Contratación

### VOCALES

D. Emilio José Mur Mur, Jefe del Servicio de Fiscalización

D. Ysabel Almudena Maestro Cano, Letrada

### ASESORES

D. Jacobo Félix Navarro de Peralta García, Jefe del Servicio de contratación

## Orden del día

1.- Aprobación de acta: 20230314 - Aprobación acta

2.- Apertura y calificación administrativa: MY23/ASIC/SE/2 - Contratación conjunta de asistencia técnica de soporte al desarrollo de funcionalidades de la PLATAFORMA OPEN EDX en el marco de UNIDIGITAL a ejecutar conjuntamente por las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid y la Universitat Politècnica de València.

3.- Apertura criterios basados en juicios de valor: MY23/ASIC/SE/2 - Contratación conjunta de asistencia técnica de soporte al desarrollo de funcionalidades de la PLATAFORMA OPEN EDX en el marco de UNIDIGITAL a ejecutar conjuntamente por las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid y la Universitat Politècnica de València.

4.- Apertura y calificación administrativa: MY23/IUCOMAV/SE/4 - Contratación de ensayos agronómicos para evaluación de la respuesta a estrés abióticos en cucurbitáceas

5.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY23/IUCOMAV/SE/4 - Contratación de ensayos agronómicos para evaluación de la respuesta a estrés abióticos en cucurbitáceas

6.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY22/00701/O/60 - Reforma del edificio 9B, en el campus de Vera de la Universitat Politècnica de València

7.- Propuesta adjudicación: MY22/00701/O/60 - Reforma del edificio 9B, en el campus de Vera de la Universitat Politècnica de València

8.- Apertura y calificación administrativa: MY23/55000/SE/5 - Mantenimiento de los microscopios electrónicos marca ZEISS y sus detectores en el Servicio de Microscopia Electrónica

9.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY23/55000/SE/5 - Mantenimiento de los microscopios electrónicos marca ZEISS y sus detectores en el Servicio de Microscopia Electrónica

## Se Expone

### **1.- Aprobación de acta: Sesión 20230314**

La mesa acuerda, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, la aprobación del acta correspondiente a la sesión: Sesión 20230314.

**2.- Apertura y calificación administrativa: MY23/ASIC/SE/2 - Contratación conjunta de asistencia técnica de soporte al desarrollo de funcionalidades de la PLATAFORMA OPEN EDX en el marco de UNIDIGITAL a ejecutar conjuntamente por las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid y la Universitat Politècnica de València.**

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: NIT9006216331 edunext s.a.s. Fecha de presentación: 18 de marzo de 2023 a las 02:26:02

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: NIT9006216331 edunext s.a.s.. Realización de diversas mejoras en la plataforma de código abierto OpenedX. Motivo: En base al DEUC, declaración responsable complementaria (Anexo VI), y declaraciones responsables anexos III, IV y X) cumple los requisitos.

No se ha presentado ninguna oferta para el Lote 2, por lo que mesa acuerda, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, declararlo desierto.

**3.- Apertura criterios basados en juicios de valor: MY23/ASIC/SE/2 - Contratación conjunta de asistencia técnica de soporte al desarrollo de funcionalidades de la PLATAFORMA OPEN EDX en el marco de UNIDIGITAL a ejecutar conjuntamente por las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid y la Universitat Politècnica de València.**

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: NIT9006216331 edunext s.a.s.

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

**4.- Apertura y calificación administrativa: MY23/IUCOMAV/SE/4 - Contratación de ensayos agronómicos para evaluación de la respuesta a estrés abióticos en cucurbitáceas**

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: G96343991 FUNDACIÓN CAJAMAR DE LA COMUNIDAD VALENCIANA Fecha de presentación: 20 de marzo de 2023 a las 14:01:53

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: G96343991 FUNDACIÓN CAJAMAR DE LA COMUNIDAD VALENCIANA. Motivo: Dado que el día 20 de marzo era festivo en la Comunidad de Madrid sede de la Plataforma de Contratación del Sector Público, plataforma que se utiliza para las licitaciones de la Universitat Politècnica de València, y en base a la disposición general 1.3 de los pliegos tipo de cláusulas administrativas particulares para la adjudicación mediante procedimiento abierto de contratos administrativos de servicios financiados con fondos del plan de recuperación transformación y resiliencia, y disposición adicional duodécima de la LCSP, el plazo se entiende prorrogado hasta el 21 de marzo de 2023, día hábil siguiente.

**5.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY23/IUCOMAV/SE/4 - Contratación de ensayos agronómicos para evaluación de la respuesta a estrés abióticos en cucurbitáceas**

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: G96343991 FUNDACIÓN CAJAMAR DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

**6.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY22/00701/O/60 - Reforma del edificio 9B, en el campus de Vera de la Universitat Politècnica de València**

La mesa acuerda, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, en base al informe técnico de

valoración sobre la justificación de la oferta de la licitadora Varese 96, S.L., proponer su exclusión, por estimar que la justificación aportado por la licitadora no explica satisfactoriamente su bajo nivel de precios y que, por lo tanto, se considera que la oferta no puede ser cumplida como consecuencia de la inclusión de valores anormales.

Así mismo, la mesa acuerda, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, ratificar la puntuación indicada en el informe de valoración, para el lote 1, que queda de la siguiente manera:

NIF: A98046642 - CONSTRUCCIONES, REHABILITACIONES, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS,S.A:

Lote 1 - Reforma de obra civil en el edificio 9B en el campus de Vera de la UPV

- Plazo de garantía. Valor aportado por la mesa: 6 años Puntuación: 7 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

- Oferta Económica. Valor aportado por la mesa: 483.286,82 Puntuación: 40.39 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

- Plazo de ejecución. Valor aportado por la mesa: 167 días Puntuación: 5 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

NIF: B97400626 - CONTRATAS VILOR, S.L.:

Lote 1 - Reforma de obra civil en el edificio 9B en el campus de Vera de la UPV

- Plazo de garantía. Valor aportado por la mesa: 5 años Puntuación: 7 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

- Oferta Económica. Valor aportado por la mesa: 482.800,00 Puntuación: 40.43 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

- Plazo de ejecución. Valor aportado por la mesa: 167 días Puntuación: 5 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

NIF: B96262092 - CRONOGRAMA CONSTRUCCIONES, S.L.:

Lote 1 - Reforma de obra civil en el edificio 9B en el campus de Vera de la UPV

- Plazo de garantía. Valor aportado por la mesa: 5 años Puntuación: 7 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

- Oferta Económica. Valor aportado por la mesa: 455.000,00 Puntuación: 42.91 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

- Plazo de ejecución. Valor aportado por la mesa: 167 días Puntuación: 5 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

NIF: B98982333 - ECSA OBRA PÚBLICA Y CIVIL S.L.:

Lote 1 - Reforma de obra civil en el edificio 9B en el campus de Vera de la UPV

- Plazo de garantía. Valor aportado por la mesa: 5 años Puntuación: 7 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los

criterios establecidos en los pliegos.

- Oferta Económica. Valor aportado por la mesa: 453.996,71 Puntuación: 43 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

- Plazo de ejecución. Valor aportado por la mesa: 167 días Puntuación: 5 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

NIF: B12818357 - SOGESER FACILITY SERVICES, S.L.:

Lote 1 - Reforma de obra civil en el edificio 9B en el campus de Vera de la UPV

- Plazo de garantía. Valor aportado por la mesa: 1 año Puntuación: 0 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

- Oferta Económica. Valor aportado por la mesa: 488.000,00 Puntuación: 40 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

- Plazo de ejecución. Valor aportado por la mesa: 174 días Puntuación: 4 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

## **7.- Propuesta adjudicación: MY22/00701/O/60 - Reforma del edificio 9B, en el campus de Vera de la Universitat Politècnica de València**

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Lote 1 - Reforma de obra civil en el edificio 9B en el campus de Vera de la UPV

Orden: 1

NIF: B96262092 CRONOGRAMA CONSTRUCCIONES, S.L. Propuesto para la adjudicación. Motivo: Se considera que la oferta cumple con los requerimientos del pliego de prescripciones técnicas, y es económicamente la oferta más ventajosa una vez valorada la oferta según los criterios establecidos en los pliegos.

Total criterios CJV: 44.7

Total criterios CAF: 54.91

Total puntuación: 99.61

Orden: 2

NIF: B98982333 ECSA OBRA PÚBLICA Y CIVIL S.L.

Total criterios CJV: 44.5

Total criterios CAF: 55

Total puntuación: 99.5

Orden: 3

NIF: B97400626 CONTRATAS VILOR, S.L.

Total criterios CJV: 40

Total criterios CAF: 52.43

Total puntuación: 92.43

Orden: 4

NIF: A98046642 CONSTRUCCIONES, REHABILITACIONES, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS,S.A

Total criterios CJV: 38

Total criterios CAF: 52.39

Total puntuación: 90.39

Orden: 5  
NIF: B12818357 SOGESER FACILITY SERVICES, S.L.  
Total criterios CJV: 36.5  
Total criterios CAF: 44  
Total puntuación: 80.5

**8.- Apertura y calificación administrativa: MY23/55000/SE/5 - Mantenimiento de los microscopios electrónicos marca ZEISS y sus detectores en el Servicio de Microscopia Electrónica**

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: B84724632 CARL ZEISS IBERIA SL Fecha de presentación: 17 de marzo de 2023 a las 10:52:42

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: B84724632 CARL ZEISS IBERIA SL. Motivo: En base al documento DEUC presentado cumple los requisitos.

**9.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY23/55000/SE/5 - Mantenimiento de los microscopios electrónicos marca ZEISS y sus detectores en el Servicio de Microscopia Electrónica**

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: B84724632 CARL ZEISS IBERIA SL

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

En València, a la fecha de la firma  
(Acta firmada el 18 de mayo de 2023)

D. Rafael Jiménez Visier  
SECRETARIO

D. José Pedro García Sabater  
PRESIDENTE

Dña. Ysabel Almudena Maestro Cano  
Vocal

D. Emilio José Mur Mur  
Vocal